



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
BARRANCABERMEJA
TRASLADO NO. 138
OCTUBRE 04 DE 2021

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUA	FECHA	TRASLADO	TERMINO
16-496	EJECUTIVO	TARCILIA VERGARA NAVARRO	ERNESTO MUÑOZ ENCISO	1	1/10/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
17-279	EJECUTIVO	ARNULFO RODRIGUEZ RUIZ	MARIA ELISA ORDOÑEZ	1	1/10/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS
21-375	EJECUTIVO	VICENTE ROMERO BALLESTEROS	ANDY FAVIAN SUAREZ PEREZ	1	1/10/2021	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA
SECRETARIA

Traslado de Liquidación de Crédito No. 138 fijado el 04 de Octubre de 2021, el cual inicia el 05 de Octubre de 2021 a las 08:00 A.m y finaliza el 07 de Octubre de 2021 a las 4:00 P.m.